DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de octubre de 2019.-

Ref. Comunicación de Adjudicación del llamado "SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL Y PRENSA ESCRITA" - LCO Nº 10/19 – ID Nº 363.594

Señores
COEFICIENTE S.R.L.
Teléf: 021- 332077/307571
Dirección: Avda. Perón 3002 esq. San Fernando
Email: direccion@coeficiente.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE Nº 800/19, de fecha 21 de octubre de 2019 que en su Artículo 1° reza - Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 10/19 – *Servicio de Publicidad Radial y Prensa Escrita* - ID Nº 363.594, al oferente COEFICIENTE S.R.L., conforme al siguiente detalle:

a) **Para el Lote 1:** por el monto mínimo de Gs. 155.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones) IVA incluido, y por el monto máximo de Gs. 310.000.000 (Guaraníes trescientos diez millones) IVA incluido; y
b) **Para el Lote 2:** por el monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido, y por el monto máximo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección de Contrataciones – DC – SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

dr/JCJ

Zimbra: **uoc@senave.gov.py**

COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO "SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL Y PRENSA ESCRITA" - LCO Nº 10/19 - ID Nº 363.594

De : UOC <uoc@senave.gov.py> vie, 25 de oct de 2019 09:02

Asunto : COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO "SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL Y PRENSA ESCRITA" - LCO Nº 10/19 - ID Nº 363.594

1 ficheros adjuntos

Para : direccion@coeficiente.com.py

Para o CC : Daniela <daniela.riquelme@senave.gov.py>, Jazmin <jazmin.wenger@senave.gov.py>

Buen dia

Remito adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado mencionado en la referencia.

COEFICIENTE S.R.L..pdf
1.023 KB

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de octubre de 2019.-

Ref. Comunicación de Adjudicación del llamado "SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL Y PRENSA ESCRITA" - LCO Nº 10/19 -- ID Nº 363.594

Señores
BRICK S.A.
Teléf: 021- 612544
Dirección: Ruiz Díaz de Melgarejo Nº 537 - Asunción
Email: licitaciones@brick.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE Nº 800/19, de fecha 21 de octubre de 2019 que en su Artículo 1° reza - Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 10/19 – *Servicio de Publicidad Radial y Prensa Escrita* - ID Nº 363.594, al oferente COEFICIENTE S.R.L., conforme al siguiente detalle:

a) **Para el Lote 1:** por el monto mínimo de Gs. 155.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones) IVA incluido, y por el monto máximo de Gs. 310.000.000 (Guaraníes trescientos diez millones) IVA incluido; y
b) **Para el Lote 2:** por el monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA incluido, y por el monto máximo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

dr/JCJ

Zimbra: **uoc@senave.gov.py**

COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO "SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL Y PRENSA ESCRITA" - LCO Nº 10/19 - ID Nº 363.594

De : UOC <uoc@senave.gov.py> vie, 25 de oct de 2019 09:04

Asunto : COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO "SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL Y PRENSA ESCRITA" - LCO Nº 10/19 - ID Nº 363.594

1 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@brick.com.py>

Para o CC : Daniela <daniela.riquelme@senave.gov.py>, Jazmin <jazmin.wenger@senave.gov.py>

Buen día

Remito adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado mencionado en la referencia.

BRICK S.A..pdf
1.017 KB